

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE SOLUCIONES INMOBILIARIAS CENSOIN S.A., CELEBRADA EL 10
DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avda. Circunvalación Norte y Guayas esquina, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ingeniero Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Señor Rómulo Enrique Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
- 4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, y actúa como secretario de la misma el Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez.

Acto seguido el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto de orden del día, el mismo que se refiere a conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil dieciséis, destacando que la compañía no ha tenido actividad alguna, luego del de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los accionistas presentes en forma **UNÁNIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía, en el que se destaca que la Compañía ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y todos los entes reguladores de su actividad, tratado

y resuelto el segundo punto de la Agenda; los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD**, conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la Agenda, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil dieciséis, en el Estado de Situación Financiera se informa que el valor del Activo asciende a los USD 464.457,26; los pasivos comprendidos por préstamos por pagar a accionistas y obligaciones con instituciones financieras ascienden a USD 463,657,26; y un patrimonio de USD 800,00; , tal como se puede apreciar en los Estados Financieros que reposan en manos de cada uno de los accionistas, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la Agenda, el mismo que se refiere al nombramiento del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, al respecto toma la palabra el Gerente de la Compañía y mociona a la Ing. Cándida Piedad Salazar Sánchez para ser reelegida como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año dos mil diecisiete; los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el cuarto punto del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas cuarenta minutos.

Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
ACCIONISTA-SECRETARIO

Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez
ACCIONISTA-PRESIDENTE

ESPACIO EN BLANCO